



y Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de esta
 M. N. P. y L. Ciudad. Doy fe: Que en la tarde de hoy
 día de la fest. señalada para la celebración de sesión
 ordinaria por tres. Cap. no tuvo efecto esta por
 no haber comparecido mas que los Sr. D. Juan Berto-
 guez Alcalde primer presidente, D. Juan. Dada, D.
 Juan. Dada, D. Fulgencio Rivera, D. Vicente Pardo
 Regidor y D. Benedito Alcazar Jefe de primer
 inst. no comparecieron para el efecto. Y para que
 conste lo acredito por la presente que firmo en las
 depend. a ocho de Noviembre de mil ochocientos quin-
 ta y siete.

Juan Alvarez

Señor ordinario En la Ciudad de Castagnay y talos Capitulados
 de esta la tarde de hoy once de Noviembre de mil
 ochocientos treinta y siete se congregaron a celebrar se-
 sion ordinaria de Ayunt. Const. los Sr. D. Juan
 Bortoguez Alcalde primer presidente, D. Juan. Dada,
 D. Juan Diego Alvarez, D. Fulgencio Rivera, D. Vicente
 Pardo Regidor, D. Benedito Alcazar Jefe de pri-
 mera inst. y acordaron lo siguiente.

